



Viernes, 3 de abril de 2020

Noticias



Santiago, 22 de marzo de 2017

Total respaldo a proyecto de acuerdo.

Senado solicita al Ejecutivo que respalde propuesta de OEA para suspender a Venezuela de ese organismo hasta que se celebren elecciones democráticas.

Los legisladores hicieron ver la urgencia de llegar a una solución pacífica e institucional, dada la grave situación económica y alimentaria de dicha nación.

Su total respaldo entregó la Sala del Senado al proyecto de acuerdo que solicita al Ejecutivo expresar el apoyo de Chile a la propuesta del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para suspender la participación de República Bolivariana de Venezuela en este organismo internacional, si en un plazo determinado, no se convoca a elecciones libres, informadas y democráticas.

Los legisladores argumentan que el respaldo se sustenta en “la vulneración de la Constitución por el propio Gobierno venezolano con la suspensión del referéndum revocatorio y la elecciones para gobernadores en 2016, el encarcelamiento de más de 100 opositores políticos, la anulación de leyes aprobadas por el Parlamento, la intervención gubernamental del Poder Judicial, Ministerio Público, y el Consejo Nacional Electoral co-optados por el gobierno”.

Cabe señalar que el proyecto de acuerdo asegura que se observa “la constatación del deterioro institucional y la agudización de una grave situación económica y alimentaria que vive el país que puede conducir a una crisis humanitaria, y el fracaso de las diversas instancias de diálogo que se han llevado a cabo por UNASUR y la Santa Sede, la suspensión por parte del MERCOSUR de la membresía de Venezuela por incumplimiento de la cláusula democrática”.

Finalmente, los congresistas hacen ver “la urgencia en la búsqueda de una solución pacífica e institucional, vía elecciones anticipadas, a fin de evitar mayores niveles de confrontación; y la necesidad de recuperar los principios del Sistema Interamericano, restaurar la democracia y preservar los Derechos Humanos conculcados”.

RELACIONADOS

[*CIDH presenta caso ante Corte Interamericana relativo a víctima de violencia en Venezuela...](#)

[*OEA acusa a Gobierno de Venezuela de violar derecho constitucional del Pueblo...](#)

